





EL SEÑOR

**D. Cándido Díaz Barrios**

Falleció el día 16 del actual

Su viuda, doña Paulina Marrero; sus hijos, Domingo, Josefa, Argelia, Cándido, Quirino, Antonio y Raúl; hermanos; hijos políticos, doña Candelaria Afonso López y don Domingo García López, y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa que, por el eterno descanso del finado, tendrá lugar el viernes, día 24, a las 8 de la mañana, en la iglesia de San Agustín; favor que agradecerán profundamente. La Laguna, 23 de abril de 1931.

**POR LAS CORPORACIONES**

**La sesión municipal de ayer**

Bajo la presidencia del alcalde, señor Orozco, se reunió ayer tarde el Pleno del Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, García Cruz, López de Vergara, Arroyo Herrera, Alvarez López, García Cabrera, Franquet, Reyes, Cova, Déniz, Díaz Ferreira, Feraud, Molina, Cifra, García Martín, Ramírez Vizcaya, Morales, Armas Quintero, Armas Marrero, Acea, Ramírez Filipes, Martínez Viera, Padrón Rodríguez, Pérez Barrera, Izquierdo, González Cabrera, Castro Díaz.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

**Elección de Comisiones**

Se procede a la elección de los vocales que han de integrar las distintas Comisiones en que se halla dividido el Ayuntamiento, dando el siguiente resultado:

Comisión de Aguas, Montes y Jardines.—Don Santiago García Cruz, don Moisés Cova, don Sebastián Déniz, don Arturo López de Vergara, don Fernando Franquet y don Enrique Alvarez.

Comisión de Gobernación.—Don Eloy Sansón, don José Izquierdo, don Sebastián Déniz, don Luis Díaz Malledo, don Salvador Díaz Ferreira, don Domingo Cruz Gil, don Ernesto Pestana y don Moisés Cova.

Comisión de Fomento.—Don Pedro García Cabrera, don Francisco Martínez Viera, don Rafael Calzadilla, don Fernando Franquet, don Erasmo de Armas, don Alejandro Padrón, don Juan Ramírez Filipes, don Manuel Guezalá y don Jerónimo Feraud.

Comisión de Obras.—Don Arturo López de Vergara, don Francisco García Martín, don Matías Molina, don Tomás de Armas, don Isaura Alvarez, don Santiago García Cruz, don Eulogio Reyes, don Agustín Morales, don Enrique Alvarez.

Comisión de Hacienda.—Don Sebastián Castro, don Maximino Acea, don Esteban Pérez, don José González Cabrera, don Eladio Arroyo, don José Siliuto, don Pedro Ramírez y don Cándido García Dorta.

**La Comisión del Parque**

Se acordó designar en la próxima sesión la Comisión del Parque, de la que formarán parte cuatro concejales y cuatro vecinos.

**Comisión de Ordenanzas**

A propuesta del señor Feraud se acordó también crear la Comisión de Ordenanzas, que podría hacerse cargo de la revisión de las actuales Ordenanzas municipales.

El señor López de Vergara pidió a los señores concejales que han de integrar la citada Comisión, no fuera ésta una reproducción de las antiguas comisiones, que durante treinta años de funcionamiento no lograron redactar unas Ordenanzas, como requería el desarrollo de Santa Cruz.

**Las Inspecciones**

Para ocupar las distintas Inspecciones son elegidos los señores siguientes:

Obras, don Arturo López de Vergara. Teatros, don Santiago García Cruz. Carruajes, don Fernando Franquet. Alumbrado, don Eladio Arroyo. Limpieza, don Tomás de Armas. Banda de música, don Sebastián Cifra.

Museo y Biblioteca, don Arturo López de Vergara.

Alamedas, don Pedro García Cabrera.

Enseñanza, don Sebastián Castro.

Del pan, don Isaura Alvarez.

Casa de Socorro, don Erasmo de Armas.

Cementerios, don José Izquierdo e Izquierdo.

Regidores de Abastos, don Maximino Acea, don Alejandro Padrón y don Francisco García Martín.

**Una consulta**

Dióse lectura al siguiente telegrama que por la Alcaldía se ha enviado a la Dirección general de Administración: «Constituido este Ayuntamiento con estricta sujeción a la ley de 1877, surgen dudas acerca de si en el funcionamiento de la gobernación y tramitación de los asuntos debe observarse dicha ley y sus disposiciones complementarias o si en todo cuanto afecte a la constitución del Ayuntamiento haya de guardarse el Estatuto y sus Reglamentos, funcionando en Comisión Permanente con sólo tenientes de alcalde y Ayuntamiento pleno, con

todos los concejales. Ruégoles encarecidamente a V. E. urgente contestación esta consulta permítome hacerle.»

El señor Orozco expresa que el Ayuntamiento debe seguir funcionando con arreglo a la ley de 1877, y que mientras se reciba contestación a la consulta no se traten sino determinados asuntos, exceptuando aquellos que ofrezcan dudas y provoquen discusiones o votación.

Así se acuerda.

**Urbanización de una calle**

Dióse lectura a un escrito de la Sociedad Metropolitana de Construcción, solicitando la rescisión de las obras de urbanización de una de las calles de la parte alta del barrio de Salamanca, donde no ha podido acometer los trabajos por no hallarse expropiados por el Ayuntamiento los terrenos que ha de ocupar dicha vía, emplazada frente a los grupos escolares.

La presidencia explica el estado en que se halla este asunto, acordándose, a propuesta suya, convocar a los cuatro propietarios de terrenos que han de ser afectados por la mejora, a fin de que faciliten al Ayuntamiento dichos terrenos y poder así acometer seguidamente la obra de urbanización de la mencionada calle.

**Construcción y reforma de edificios**

Se dió cuenta de una instancia de don Manuel Padrón Sosa, solicitando autorización para utilizar las accesorias de una casa que viene construyendo en la calle de San Sebastián, 56.

Hacen uso de la palabra los señores Feraud, Arroyo, Alvarez y García Cruz, coincidiendo todos en que no debiera permitirse por el Ayuntamiento utilizar las edificaciones que no se hallen totalmente terminadas, evitando así los casos que se dan con frecuencia en construcciones que quedan luego a medio hacer.

El señor López de Vergara dice que hay propietarios que necesitan la renta de las accesorias para continuar el resto de la obra, y que el Ayuntamiento podría conceder autorización para utilizar esa parte de edificio, pero con la garantía de que no se paralicen las obras, hasta dar fin a la construcción.

Después de un amplio cambio de impresiones se acordó que sobre este asunto informe la Comisión de Obras. La Corporación despachó varios expedientes de construcciones y reformas de edificios y acordó que pasaran otras a informe de la Comisión de Obras, para traerlos a la próxima sesión.

**Los actos religiosos de mayo**

La presidencia anuncia que va a someter a la consideración del Ayunta-

miento el asunto relacionado con los actos religiosos que han figurado siempre en las fiestas de Mayo.

Dice que desde luego no puede celebrarse la misa de campaña, pues por Capitanía general se ha comunicado al Ayuntamiento que los elementos militares no pueden asistir con carácter oficial ni en formación a estos actos.

Se refiere luego a la procesión cívico-religiosa del día 3 y a la procesión de la Cruz, cuyos actos tienen un carácter eminentemente tradicional y sobre los cuales existen acuerdos del Ayuntamiento desde época antigua; pero al mismo tiempo—dice—nos encontramos con una circular que el Gobierno ha dirigido a los gobernadores, prohibiendo que las autoridades concurren con carácter oficial a los actos religiosos.

Esta circular—añade—no se ha recibido en este Gobierno civil, y de ella se han pedido noticias por Telégrafos al ministro de la Gobernación.

No tengo en este asunto—dice el señor Orozco—espíritu de intransigencia, y cuando fui alcalde-presidente del Ayuntamiento en otra época, presidí ambas procesiones con asistencia de todas las autoridades. Por eso he querido traer el asunto al Ayuntamiento, para que sea la Corporación la que decida sobre el particular, teniendo en cuenta los antecedentes que he expuesto.

El señor Martínez Viera opina que si a dichos actos no han de concurrir las primeras autoridades ni el elemento militar, es preferible suprimirlos, pues resultarán de seguro muy pobres y deslucidos, perdiendo todo su carácter.

El señor Feraud cree que es compatible para el Ayuntamiento el concurrir a estos actos tradicionales. Lee extractos de las sesiones que celebró el Ayuntamiento en el mes de mayo de 1863, cuando regía los destinos de la nación un Gobierno republicano, en las cuales se acordó concurrir la Corporación bajo mazas a la procesión cívica del día de la Cruz y a la procesión de la tarde.

Pide que ahora, como entonces, no deje de cumplir el Ayuntamiento con una función que tiene carácter eminentemente cívico.

El señor López de Vergara opina también que el Ayuntamiento no debe quebrantar la costumbre, pues se trata de un acto puramente local, de tradición en nuestra isla, ajeno por completo a los idealismos de la nación.

Dice que debiera especificarse claramente al Gobierno el alcance de dichos actos, que no tienen ninguna repercusión religiosa.

El señor Arroyo Herrera comparte el criterio del señor Martínez Viera.

El señor García Cabrera se muestra contrario a la celebración de todo acto religioso patrocinado por el Ayuntamiento y con asistencia del mismo, creyendo que pueden rendirse al Pendón de la ciudad otros homenajes que no tengan ligazón religiosa.

El señor Arroyo Herrera refiere a unas manifestaciones del ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, y dice que según opinión de éste, la religión será laica en España.

El señor López de Vergara insiste en su punto de vista, manifestando que debiera estudiarse el asunto con toda rapidez, adoptando un acuerdo que no choque con los sentimientos del pueblo, una mayoría del cual pide la celebración de estos actos.

Después de otras manifestaciones se acuerda, a propuesta de la presidencia, esperar la contestación a la consulta que el gobernador ha elevado al ministro de la Gobernación, y en el caso de que no se prohíba la participación del Ayuntamiento en los actos de

referencia, traer de nuevo el asunto a sesión, el próximo lunes, para adoptar una resolución definitiva sobre el particular.

**La hacienda municipal**

El señor García Cruz pidió que por el personal del Ayuntamiento se formara un estado detallado de la situación económica de este Municipio, imprimiéndose luego una Memoria que se repartiría en todos los pueblos, para que supieran el estado de la hacienda municipal al hacerse cargo de ella este Ayuntamiento.

La presidencia dice que se pueden aportar la liquidación del anterior presupuesto y los datos del primer trimestre de este año, pasando todo a la Comisión de Hacienda, para que esta informe al Ayuntamiento del asunto.

**Los ruegos y preguntas**

El señor Cova se lamentó de que en el orden del día no figuraran los ruegos y preguntas.

Seguidamente se levantó la sesión.

**La Junta de Obras Públicas**

Ayer tarde se reunió la Comisión ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta de la cantidades invertidas en obras por administración durante el mes de marzo último, en los conceptos de conservación de carreteras, mejoras de explanaciones y maquinaria.

Se aprobaron las cuentas de Secretaría y de la Dirección técnica, correspondientes a los gastos satisfechos durante el mes de marzo último por ambas oficinas.

También se aprobó una certificación de obra ejecutada durante el mes de marzo próximo pasado, por el contratista don Manuel Fernández Oliva, en la carretera de San Sebastián a Vallehermoso, trozo sexto, que asciende a 68.876'20 pesetas.

Se dió cuenta de un oficio de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Públicos, anulando el nombramiento del designado por ésta Junta, don Eulalio Bruneto Alonso de Armiño y designando para sustituirle al cabo apto para sargento, don Sebastián Mora y Mora.

Dióse cuenta de un oficio de la Dirección General de Obras Públicas, comunicando la expedición de un libramiento de pesetas 362.500'00, por importe del segundo trimestre de la subvención que el Estado tiene asignada a esta Junta.

También se dió cuenta de otro oficio del Cabildo Insular de Santa Cruz de Tenerife, comunicando acuerdo de la Permanente de dicha entidad, en el que se pide la plantación de árboles en los bordes de la carretera de San Marcos a Gufa de Isora. Se acordó de conformidad.

La Junta quedó enterada de un oficio de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, trasladando otro de la Dirección General, comunicando la aprobación del proyecto del trozo quinto, tramo 1.º y 2.º de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso.

Se aprobó una certificación de reparación de explanación y firme en los kilómetros 27, 28, 34, 35 y 37 al 39'200 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por el contratista don Manuel Fernández Oliva, ascendiendo a 26.119'37 pesetas,

**Velas "Herradura"**

Son las preferidas por el público, debido a su calidad superior e inalterable.

Para informes: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARO — CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**"La Ciudad de Tenerife"**

Almacén de Tejidos — Santo Domingo, 8

Interesante.—La necesidad de hacer vuestras compras para las próximas fiestas de mayo, nos obliga a llamaros la atención y a recomendaros no comprar nada sin antes visitar y apreciar nuestros excepcionales precios y buen surtido.

En trajes de dril para trabajadores es la casa que está más surtida.

Tenemos trajes de rica calidad desde el extraordinario precio de 15 pesetas traje; pantalones muy fuertes para diario, desde 5 pesetas. Gran surtido en trajes y pantalones de lana, de las más acreditadas casas de confección; camisas de dril propias para el trabajo, a 4'50; calzoncillos cortos, a 1'90, 2'50 y 3'00, de calidad riquísima y sin apresto; camisas a 2'50; medias de seda, de 3'50 a 2'50; camisas de riquísimo popelín, que eran de 10 pesetas, hoy a 7; camisas de sport, para caballeros y niños; vuelitas para verano, a 0'50; pantalones para industriales, buzos y trajes para mecánicos, pantalones de lana sport para verano, etc., etc.

No olvidarse de visitar

LA CIUDAD DE TENERIFE

calle de Santo Domingo, 8.

La casa más surtida y la que vende más barato.

**Aviso a las Señoras**

HOY, JUEVES, 23, y solamente por 5 días

Se realizarán por mucho menos de su valor los trajes que actualmente se encuentran en la sala del HOTEL CAMACHO, tanto de calle como de noche, y lo mismo salidas de teatro.

No dejen de visitarla y aprovechar esta ocasión.

**Esmaltes para automóviles**



Las grandes fábricas de pinturas y barnices de Pratt & Lambert, de América, de fama mundial, han lanzado un nuevo surtido completo de barnices y esmaltes para automóviles y uso general, que

**SECAN EN 4 HORAS**

Los Esmaltes Effecto de secamiento rápido se fabrican con aceites y resinas sintéticas especiales, garantizándose que no son productos de NI TROCELULOSA.

El mayor progreso en fabricación.—Los esmaltes más perfectos. Distribuidor: AMERICO L. MENDEZ.—AGENCIA DEL FORD.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ALFONSO XIII, NUMERO 49.

**Sociedad "Aguas Minerales de Firgas"**

(FUENTE NUEVA, FIRGAS) ETIQUETA ENCARNADA

Normalizado el suministro del agua de Firgas en Tenerife, inmediatamente quedará organizado el servicio a domicilio con toda regularidad. Lo que participamos a nuestra numerosa clientela y al público en general. Para pedidos, informes y reclamaciones, dirigirse a

**Aguas Minerales de Firgas**

CANDELARIA, 19.—TELEFONO 1.145

**Bank of British West Africa Ltd.**

ESTABLECIDO EN 1894

Capital autorizado . . . . . L. 4.000.000  
" suscrito . . . . . L. 3.000.000  
" desembolsado . . . . . L. 1.200.000  
Reservas. . . . . L. 400.000

**CASA CENTRAL: 37, Gracechurch Street, Londres**  
**OFICINAS en Liverpool, Manchester y Hamburgo**

**SUCURSALES en Tenerife, Las Palmas, Fernando Póo, Casablanca y otros puntos en Marruecos y en toda el Africa Occidental Británica.**

**BANQUEROS de los Gobiernos de las Colonias de Gambia, Sierra Leona, Costa de Oro, Nigeria, y del Gobierno Imperial en Sierra Leona.**

**Principales accionistas**

Lloyds Bank Ltd.  
National Provincial Bank Ltd.

Westminster Bank Ltd.  
Standard Bank of South Africa Ltd.



*La ropa dura más porque apenas se la restrega.*

Más que el largo uso, lo que deteriora la ropa es la forma de lavarla. Lo saben las buenas amas de casa y por ello usan sosa SOLVAY. La sosa SOLVAY alarga la duración de la ropa y la deja más limpia con menos esfuerzo y tiempo.



**NO ESTROPEA LAS MANOS**

ÉLASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA De venta en las principales Droguerías de estas islas

De venta en droguerías, comestibles y almacenes similares.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD «LOS PINOS»

Por la presente se convoca a los señores participes de esta Comunidad, a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 26 del corriente, a las diez de la mañana, en el local del Centro de Dependientes, de esta capital, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura del acta anterior.
2.-Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio último.
3.-Lectura para su examen y aprobación del balance correspondiente al mismo ejercicio.
4.-Elección de los participes que han de formar la nueva Junta Administrativa.
5.-Manifestaciones de los señores participes.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de abril de 1931.—El presidente, Arsenio R. Delgado

Nota.—Si por falta de número no pudiera celebrarse la Junta a la hora anunciada, se celebrará de segunda convocatoria a las once de la mañana del mismo día.

Sociedad de investigación de aguas «LA SORPRESA»

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 26 del corriente, a las dos de la tarde, en el casino «El Recreo», de este pueblo, para dar cumplimiento al artículo 13 del Estatuto social.

Realajo bajo, 14 de abril de 1931.—El presidente, Eliseo López Pérez

Comunidad de explotación y aprovechamiento de aguas «TACORONTE»

Por medio de la presente se convoca a los señores participes de esta Comunidad, para que concurran el día 26 de los corrientes y hora de las quince, a celebrar Junta general extraordinaria, en el local de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad, sito en el edificio del ex-convento de San Agustín.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Examen y aprobación en su caso, en la forma que se crea conveniente, de un contrato de compra-venta de participaciones de la Comunidad verificado por el presidente a favor de la misma.
2.—Tratar y tomar acuerdo sobre la elevación de aguas de esta empresa.
3.—Tomar igualmente acuerdo sobre la conveniencia de extender nuevos títulos con las reformas hechas al reglamento.
4.—Manifestaciones de los señores comunitarios.

Tacoronte, 17 de abril de 1931.—El secretario, José Galán.—Visto Bueno, el presidente, Domínguez

COMUNIDAD CIVIL «PINO SECO» ARAFO

Por la presente se saca a subasta la perforación de cien metros lineales en la galería de esta Comunidad, de conformidad con el pliego de condiciones que al efecto se halla de manifiesto en Secretaría, calle del Barranquillo número 8, pudiendo ser examinados por cuantos lo deseen.

Los que quieran tomar parte en la expresada subasta, pueden presentar su solicitud en pliego cerrado casa del señor Tesorero, don Víctor Castro Coello, hasta la hora de las doce del día 25 de los corrientes, en que queda cerrado el concurso.

Arafo, 19 de abril de 1931.—El secretario, Luis Coello.—El presidente, José Gutiérrez

Comunidad de explotación de aguas «LOS LANCES»

De orden del señor presidente se convoca a Junta general extraordinaria a los señores participes de esta Comunidad, para el día 26 del actual y hora de las catorce en el domicilio del señor presidente, sito en la plaza del Calvario de esta Villa, y en cuya Junta, que se celebrará sea cual fuere el número de participes que concurran, se tratará del particular siguiente:

Acordar lo procedente acerca de la adquisición de una perforadora para intensificar los trabajos de perforación de nuestra galería.

Villa de la Orotava, 14 de abril de 1931. El secretario, Miguel Medina.—Visto Bueno, el presidente, Cipriano Hernández

HIDROELECTRICA DE GUIMAR S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de fecha 15 de los corrientes, aparece inserto un anuncio de convocatoria a junta general extraordinaria para el día 26 del actual, a las once de la mañana, y en el local de la plaza de la Iglesia, de esta Villa, para cuya reunión ha de regir la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.—Semeter al estudio y aprobación de la general el proyecto de reforma de nuestros Estatutos, aprobado por el Consejo de Administración.
Guimar, 18 de abril de 1931.—El presidente, Gonzalo Cruz.

Regimiento Infantería de Tenerife

Necesitando este Regimiento adquirir las prendas que se relacionan, con arreglo a las reales R. O. C. de 2 de octubre de 1930 (D. O. n. 223) y 27 de marzo de 1931 (D. O. n. 37), se abre concurso hasta el 20 de mayo a las diez de la mañana, hasta cuya hora y día pueden presentarse las ofertas y modelos en la Mayoría de este Cuerpo bajo pliego y paquete cerrado, ajustándose, los concursantes en todo, a las condiciones que

previene esta última R. O. C. y siguientes:

1.—El total de la adjudicación deberá ser entregado en el Almacén del Cuerpo antes del día 31 de julio próximo, quedando sin efecto en caso de incumplimiento de esta condición.

2.—Los modelos no aceptados deberán ser retirados en el plazo de un mes, no respondiendo este Cuerpo de los no retirados en este plazo.

PRENDAS QUE SE CITAN

500 guerreras kaki de algodón con emblemas; 750 pantalones kaki de algodón; 750 ceñidores; 1.000 camisas; 1.000 calzoncillos; 1.500 cuellos; 500 toallas; 1.000 pañuelos; 1.500 borcegués; 500 alpargatas; 750 cucharas; 250 tenedores; 750 pantalones largos para gimnasia y 700 emblemas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 1931.—El Comandante Mayor, Arturo Rodríguez.—Visto Bueno, el Coronel, A. de Fuentes

DE LA LAGUNA

Una nota de la Comisión gestora

La Comisión gestora del Ayuntamiento de La Laguna empieza a cumplir su promesa de dar a conocer al público cuanto se relaciona con la Administración municipal. Desea esta Comisión que no le falte la asistencia de todos y comprende que para merecer y hacer efectiva tal asistencia es preciso que el vecindario conozca la verdadera situación del Ayuntamiento.

Del acta de arqueo levantada en el día 15 del corriente, confrontados los Libros de Intervención y Depositaria, resulta que la existencia en Caja asciende a pesetas 2.752'69, que se descomponen en esta forma:

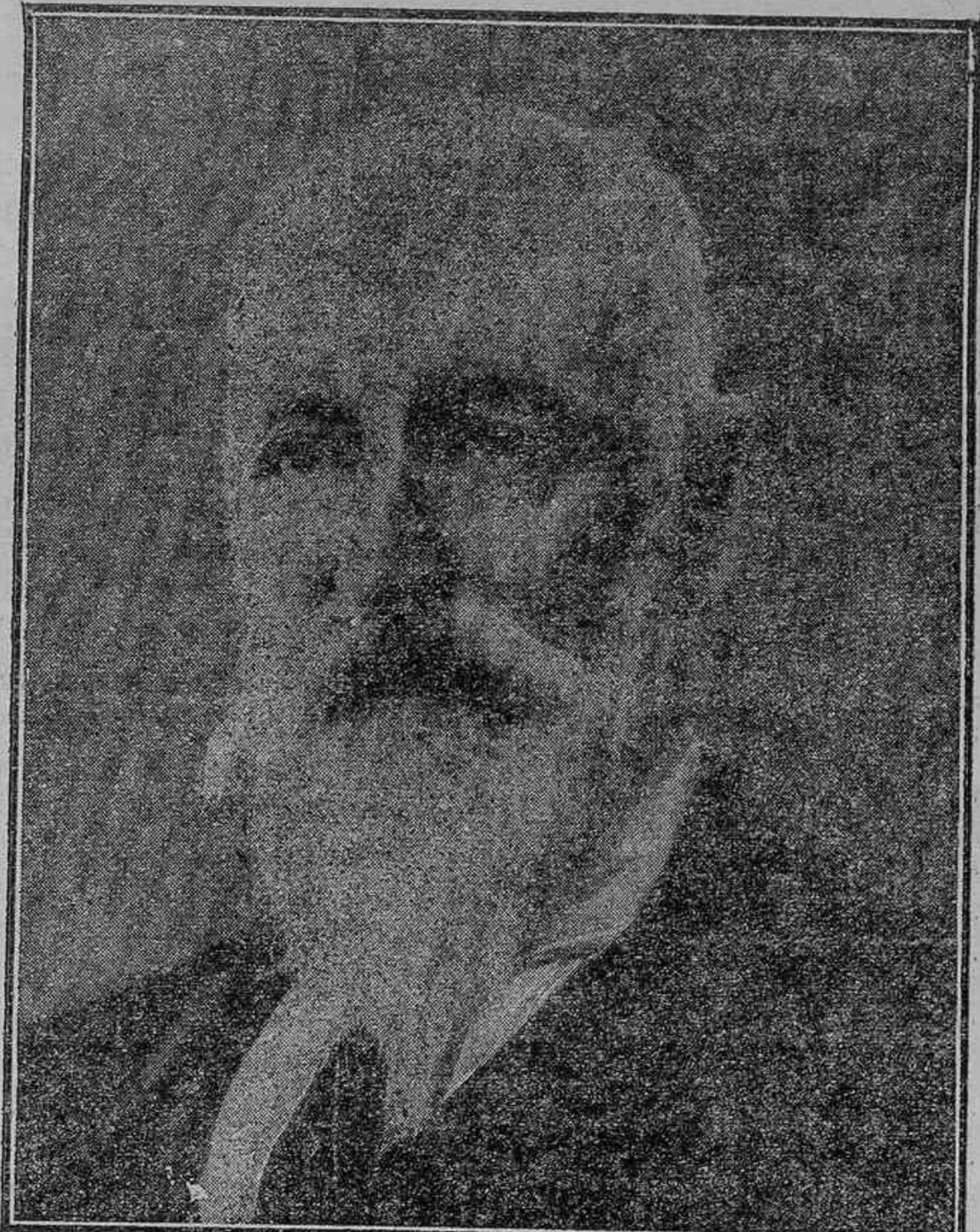
En cuenta corriente en el Banco de España... 2.250'00.
En un libramiento en suspenso del año de 1918... 440'00.
En metálico... 62'69.
La Comisión gestora ha designado los jueves, a las 3 de la tarde, para celebrar sus reuniones.—J. Perera.

Patronato del homenaje a la Vejez del marino

Para formar el cómputo exacto del número de viejos marinos, que existen en esta provincia, de edad superior a setenta años, para otorgarles las pensiones que pudiesen corresponderles, se publica el presente aviso a fin de que remitan a la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife, y en el plazo improrrogable de un mes a contar desde la fecha de publicación de este aviso, en carta dirigida al Presidente del Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino, los siguientes antecedentes:

- Edad, naturaleza y fecha exacta de la matrícula o de la cédula de inscripción, según los casos.
También debe fijarse el tiempo que se haya servido en la Marina Nacional de guerra o mercante.
El Presidente del Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino, Fernando Pérez Ojeda

CAMISERIA NEW ENGLAND.—La casa que presenta mayor surtido en camisas, corbatas y géneros de punto en lana, seda, hilo y algodón. En estos artículos acabamos de recibir un inmenso surtido.—Plaza de la Constitución, 3.—Teléfono 811.



LOS VIEJOS REPUBLICANOS.—En estos días de júbilo para los republicanos tinerfeños, que han visto consagrados sus ideales por el triunfo de la República, queremos dedicar un recuerdo a los viejos patricios que durante tantos años tremolaron la bandera de democracia en nuestra isla, y simbolizar este recuerdo, para evitar lamentables omisiones—ya que en el pensamiento de todos se hallan profundamente grabados aquellos nombres ilustres—en la figura del inolvidable maestro de periodistas e integerrimo ciudadano, don Patricio Estévez, noble y preclaro ejemplo de las virtudes cívicas que adornaban a aquella extinta y venerable generación de verdaderos demócratas y esclarecidos hijos de la tierra. ¡Gratitud para los muertos! ¡Llor a su memoria!

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros

El sábado próximo hará viaje a Madrid el arquitecto don José Enrique Marrero Regalado, que actualmente se halla entre nosotros.

—En unión de sus hijos hará el viernes viaje a Madrid la señora doña Rosario Rivera, esposa de don Juan Muñoz Pruneda.
—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma el oficial de Telégrafos, don Andrés Alarcó.

—Ayer hicieron viaje a Las Palmas don Antonio Topham, Mr. Bruel y señora, don Fernando Iñana, Mr. M. Mac Donald y señora, don Francisco Orive, don Juan Camillo, don Félix Acosta, Mr. Gunther y familia, don Herminio Tuñón, Mr. Philbrick y señora, don José Luis González y Miss Smith.

—Ha marchado a Puerto de Cabras don Domingo Machado.
—Ha llegado de la Palma el oficial de Correos, don Nicolás Redecilla.

—El sábado harán viaje a la Península don Tomás Yanes y señora, don Florencio Moas y señora y don Juan Rodríguez.

—Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma don Manuel Rodríguez, don Pedro González, don Alvaro Abad, don Miguel Fernández y don Francisco Mestres.

—Ha regresado de la Palma el inspector del Banco de Cataluña, don Pedro Rosanes.

Natalicios

Ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo, don Horacio Pérez Cabrera.

Neorología

Ha dejado de existir en Santa Cruz de la Palma don Ramón Vargas Sánchez.

—En Pájara (isla de Fuerteventura) ha fallecido el señor don Juan Miguel Dumpiérez Delgado.

Vida municipal

La reunión de esta tarde en la Cámara de Comercio

El presidente de la Cámara Oleal de Comercio Industria y Navegación, ha invitado a la Alcaldía, en representación del Ayuntamiento, para que asista a la reunión que esta tarde se

celebrará en el edificio de la Cámara, para estudiar las aspiraciones de esta región en los momentos actuales y elevarlas al gobernador civil.

El servicio de agua a presión

Don Joaquín García Costa ha presentado instancia solicitando se le conceda autorización para dotar del servicio de agua a presión la casa número 12 de la carretera de La Laguna, de su propiedad.

Licencia

Don José Blasco Robles, arquitecto municipal, solicita se le concedan quince días de licencia.

De policía urbana

Al aparejador municipal se le ha notificado ordene el arreglo de un tragapapas que se encuentra roto en la calle de Viera y Clavijo, frente a la casa número 14.

Higiene urbana

Al jefe de Higiene urbana se le ha ordenado visite las casas números 62 de la calle de Galcerán y 8 de la del Pasaje de Alvarez, informando de su resultado y de las obras de reforma y saneamiento que en las mismas se hayan de ordenar para su más rápida ejecución.

Para las fiestas de Mayo

Se ha ofrecido al capitán general rogándole ordene que las fuerzas de la guarnición, sin armas ni banda, concurran a la cabalgata anunciadora de las fiestas de Mayo, que saldrá en la noche del próximo día 30 de la Avenida de Cuba.

Administrador Interino del Mercado

Ha sido nombrado administrador interino de los Mercados, el oficial don Antonio Vilar.

Liquidaciones de presupuestos

Se han remitido al jefe de la Sección de Presupuestos de la Administración local las liquidaciones de los presupuestos de 1929 y 1930 y demás documentos que aquél había interesado.

Las visitas del alcalde

Como aclaración a la nota facilitada a la prensa, los días que el alcalde recibirá al público en su despacho oficial, para asuntos administrativos o reclamaciones verbales, serán los martes, jueves y sábados, y no los martes, viernes y sábados, en las horas de dos a cuatro de la tarde, como por error se hizo por el Negociado respectivo.

Teatro Guimerá

Dos estrenos

En el Teatro Guimerá celebró anoche una función a beneficio del Hospital de Niños la Compañía de comedias de Leandro Alpuente, estrenándose la obra dramática de Angé Acosta, «El refugio», y la comedia de Felipe Ravina, «El espejo».

Los dos notables escritores tinerfeños obtuvieron anoche con el estreno de sus obras un éxito resonante, el primero como autor dramático de grandes aptitudes, y confirmando el señor Ravina sus dotes de comediógrafo ágil y bien orientado. Las dos obras, muy bien interpretadas, causaron excelente impresión en el público, que aplaudió con entusiasmo y obligó a sus autores a salir varias veces al palco escénico.

Mañana, con más espacio, nos ocuparemos de ambos estrenos, anticipándonos hoy a enviar nuestra cordial enhorabuena a los señores Acosta y Ravina, por el éxito logrado y que sinceramente celebramos.

DEL CABILDO

La construcción de la cárcel

Ayer tarde recibió el señor Marichal, en su despacho de la Presidencia del Cabildo, a los periodistas que hacen la información de aquel Centro.

Les manifestó que se ocupaba del asunto de la construcción de la Prisión provincial, cuyo expediente, dijo, llevaba con gran actividad el anterior presidente del Cabildo, señor López Méndez.

Por mi parte, continuó, realizo gestiones cerca de los ministros de Estado y Fomento, señores Lerroux y Albornoz y del director general de Prisiones, señorita Victoria Kent, para ver la manera de conseguir la habilitación de un crédito para comenzar prontamente la obra, pues cuando se hizo la consignación para ello se distribuyó el crédito entre varias Cárceles, quedando otras sin consignación; y en este caso se halla la nuestra.

Nos manifestó también el señor Marichal que había girado una visita a la Cárcel, en la que se hace imposible la estancia de los reclusos.

Visita

Ayer tarde recibió el señor Marichal la visita del gobernador militar interino, don José Espejo Fernández.

SOMBREROS.—En los grandes Almacenes «Au Petit Paris» se acaba de recibir una nueva remesa de los modelos de la presente temporada; en los correos sucesivos se recibirán los nuevos modelos que los modistos sigan lanzando, hasta ofrecer para las próximas fiestas la mayor colección que se ha presentado en Tenerife.

EL TIEMPO

DIA 22
Temperatura máxima: 20'2.
Temperatura mínima: 14'5.
Humedad relativa media: 56 centésimas.
Dirección dominante del viento: N N E.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 146 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 4'5 milímetros.
Precipitación acuosa: 2'6 milímetros.
Estado general del cielo: Cubierto.
Estado general del mar: Rizado.

Corra porque llega tarde

En la popular pelotería LA CAMPANA, calle del Castillo, número 2, se recibieron en el último correo una enormidad de pares de zapatos para señora, caballero y niños, los que ya tenemos expuestos en nuestros escaparates con precios especiales y nunca vistos en esta población, pues para dar al culto pueblo de Santa Cruz una idea de la gran ganga, sólo debemos decir, que los zapatos de hombre, que valían 22 pesetas, están a 15'50 y así sucesivamente los de mujer y niño. Estos precios sólo regirán hasta el día 10 de mayo próximo.

No confundirse: LA CAMPANA.—Calle del Castillo, número 2.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las ocho menos cuarto, la superproducción «La melodía del amor».
A las nueve y media, la película titulada «La loca orgía».

Cine La Paz

A las ocho menos cuarto, la película «Esclava por amor».
A las nueve y media, la película «Manhattan Cocktail» y despedida de la vedette Pepita Arias.

Royal Victoria

A las seis y media, estreno de la película «El ayudante del zar».
A las diez menos cuarto, segunda exhibición de la película «El ayudante del zar».

Cinema Victoria

A las siete y media, la película en ocho partes, «Fama trágica».
A las nueve y media, la película en once partes, «Estrellas dichosas».

Cine Avenida

A las nueve, la película titulada «El angel pecador».

Cine La Paz

A las ocho menos cuarto, cinco partes de películas cómicas y una revista.
A las nueve y media, la película titulada «La damita del Ritz».

Teatro Leal.—La Laguna

A las seis, la película en seis partes, «Paraíso imaginario».
A las nueve y media, la película en seis partes, «El misterioso doctor Fu-Manchú».

Parque Victoria.—La Laguna

A las seis y media y nueve y media, una revista y la película en cinco partes, «Una aventura en China».

Concurso de Bellezas «Miss Ben'och 1931»

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Señorita Hilda Clavijo Tuté (2.607), Señorita Olga Navarro (2.316), etc.

SE VENDEN

Estanterías, mostrador y dos escaparates, en buen estado, propios para tienda en buen precio y condiciones. Informarán en esta imprenta.

Cabildo Insular

ANUNCIO

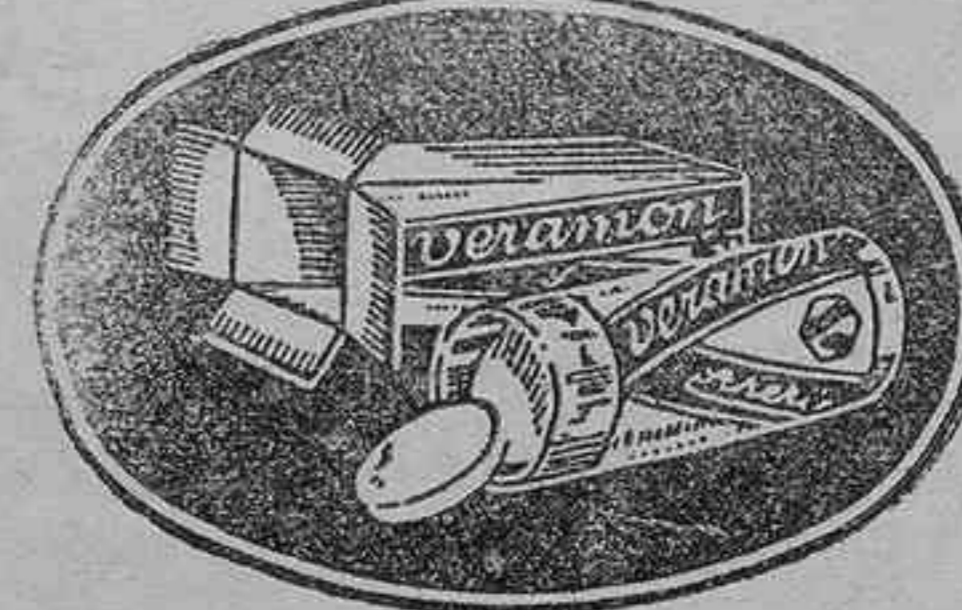
Acordado por la Comisión Permanente la adquisición de 300 toneladas de carbón Cardiff «Almirantazgo», con certificado de origen, con destino a los servicios del Tranvía Eléctrico insular, se hace público que durante el plazo de diez días podrán presentarse ofertas en la Secretaría de la Excma. Corporación, en sobre cerrado. Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1931.—El secretario, Ricardo Armas de Miranda.—El presidente, Rubens Marichal.

SI TIENE USTED MERCANCIAS que llevar para el interior de la isla, combine su transporte con el tranvía hasta Tacoronte; ganará dinero y material.—Una tonelada de ingredientes transportados en los Tranvías Insulares, desde Santa Cruz a Tacoronte, cuesta 7'49 pesetas. La gasolina consumida en igual trayecto no cuesta menos.



Más vale creerlo, que ir a verlo.

No espere usted a que el dolor le haga sufrir lo indecible para tomar el VERAMON y dar entonces crédito y asenso a las verdades reveladas en esta serie de anuncios. En su propio interés le recomendamos tenga siempre un tubo a mano y tome una a dos tabletas al notar los primeros síntomas de dolor o de malestar, pues a la par que experimentará enseguida su acción benéfica evitará muchas horas de sufrimiento. El VERAMON es el antídoto ideal para combatir dolores de cabeza, de muelas, de oídos así como los propios del organismo femenino, porque su enérgico efecto calmante no va acompañado de ninguna acción desagradable.



Dobos de 10 y 20 tabl.

VERAMON

### Del vecindario

Poca limpieza en los alrededores del Mercado

Un señor, que tiene razón sobrada para saber lo que dice, pues es concurrente asiduo, todas las mañanas, a la plaza del Mercado, —no sabemos si atraído por los artículos que se venden o por las criadas que los compran—, nos decía que en los alrededores de la Recova no se presta la atención debida a los principios de higiene y pulcritud que deben observarse siempre en los lugares de tal naturaleza.

Cierto que las vendedoras han sido provistas de delantales blancos y que se han tomado otras medidas semejantes para el mejor aspecto de la plaza y de los puestos de venta. Pero... —endiablado "pero", que nunca puede faltar!—, fuera de la Recova, y sobre todo por los alrededores de las carnicerías y departamentos del pescado, suelen presentarse espectáculos bien poco edificantes y que anulan todos los sanos purritos de limpieza que imperan en el interior del mercado.

El autor de la reclamación se vió obligado, días pasados, a llamar la atención de un guardia de servicio en aquellos lugares, por haber visto tiradas, en medio de la calle, dos cabezas de cabra, rodeadas de despojos sangrientos, y al tratar de averiguar la procedencia de tales restos se le dijo que "la culpa es de los perros, que los sacan de las carnicerías."

Por otra parte, fuera de la pescadería es frecuente, también, hallar pescados aplastados y despojos despendidos de las mismas cestas y que nadie se cuida de recoger.

Por higiene debe evitarse todo esto, vigilándose mucho aquellos lugares, para que hechos de tal género no se produzcan. Pero si la razón no basta, hay otra, que se desprende de la clase de gente que suele visitar la Recova cuando hay barcos de turismo en el puerto: Extranjeros que se fijan mucho en todos estos detalles, uno de los cuales, en su insignificancia, acaso sirva para hacerles formar un triste concepto del país.

Es, pues, el decoro, también, razón poderosa en apoyo de la lógica demanda que hoy acogemos.

X2.

### LAS TRAGEDIAS DEL MAR

### Siete días alimentándose con agua salada

Según telegrama que se recibió en esta Comandancia de Marina, de Las Palmas, expedido por el delegado de Marina de La Agüera, el vapor portugués "Neptuno" embarrancó durante la noche del día 13 del mes actual, en el cabo Barba, lugar de la costa un tanto distanciado de dicho puesto marítimo.

Parece ser que los víveres del buque se habían agotado cuando ocurrió el accidente en dicho paraje inhabitado y, por tan triste circunstancia, desde dicho día 13 hasta el 19, la tripulación del barco ha permanecido sin probar alimento de ninguna especie, ni siquiera agua potable, debido a lo cual sólo han tomado en siete días agua salada, que subían a bordo en cubos.

Por tratarse de un lugar solitario de la costa, rara vez frecuentado por los moros indígenas, han estado a punto de perecer de hambre los diez y siete hombres que, con el capitán, formaban la dotación del buque.

Debido a una circunstancia fortuita fué divisado el vapor por unos árabes, quienes, guiados del deseo de apoderarse de cuanto les fuera posible, se arrojaron al mar y subieron al buque; mas, era tal el estado de sus tripulantes, que no sólo desistieron de sus planes de piratería sino que se apresuraron a trasladarlos a La Agüera utilizando sus camellos.

En la primera expedición llevaron a nuestra factoría doce hombres; en la segunda al primer maquinista y tres fogoneros, y por último al capitán, cuyo estado era de extrema extenuación.

En La Agüera se les ha hospitalizado a todos prestándoseles cuantos cuidados exige el lamentable estado en que se encuentran.

### El mejor surtido

en trajes de lana para caballero, se acaba de recibir.

Precios sin competencia. ALMACEN «LOS ESPEJOS» ALFONSO XIII, 36

### La neutralidad de la Guardia Civil

## El general Sanjurjo, al servicio de la República



El general Sanjurjo (x), director general de la Guardia civil, que ha sido nombrado Alto Comisario Interino en Marruecos.

He aquí cómo se tramitó la colaboración del general Sanjurjo a la República naciente:

A primera hora del martes, un emisario de los señores Alcalá Zamora y Miguel Maura visitó al general Sanjurjo para expresarle el deseo de los hombres que iban a asumir la dirección del país al instaurar la República, de hablar con el general. Este contestó que su posición era la de acatar la soberanía del pueblo y la voluntad nacional, porque entendía que el Ejército era de la nación; pero estimaba que hasta tanto que los hombres que lo requerían no asumieran de una manera efectiva el Poder, él, por un deber de lealtad y de disciplina que quería extremar en momentos tan solemnes, no podía ponerse en contacto con él. Pero si autorizaba al emisario a que comunicase a los señores Alcalá Zamora y Miguel Maura cuál era su posición.

A las tres de la tarde fué visitado de nuevo el general Sanjurjo por la misma persona, un prestigioso coronel de Ingenieros. Este comunicó al general que el conde de Romanones había celebrado una entrevista con el señor Alcalá Zamora para comunicarle que había llegado el momento de que los hombres de la República estudiasen la forma de transmisión de poderes, porque el monarca, acatando también la voluntad nacional, se marchaba. Y en vista de esto, le requerían de nuevo, ya a punto de tomar el Poder, para que prestase su colaboración, que estimaban imprescindible en aquellos momentos. Le rogaban que si no tenía inconveniente se trasladase al domicilio del señor Maura, donde el futuro gobierno provisional estaba reunido.

### Decisión Inquebrantable

Conforme a la línea de conducta que se había trazado marchó el general Sanjurjo con el emisario a ponerse al habla con quienes le requerían y salió para reunirse después con el nuevo Gobierno una vez constituido en el Ministerio de la Gobernación.

Efectivamente, a Gobernación acudió el general Sanjurjo, donde volvió a conferenciar con los ya ministros, especialmente con el del Ejército, don Manuel Azaña, y aseguró que desde aquel momento él ponía su influencia, su autoridad y lo que su nombre pudiera representar a la devoción del pueblo. Y procuraría asegurar con todos los medios la disciplina en el Ejército y el orden en España.

### Vida militar

Telegrama del ministro de la Guerra

El Capitán general se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

"He dispuesto por orden que publicará mañana el "Diario Oficial", no ser obligatoria la asistencia a misas de jefes y oficiales, clases e individuos de tropa, por lo que señalada en orden a Cuerpos hora de celebración, solo concurrirán a ellas los que deseen, sin armas ni formación, siempre que sea dentro del cuartel, marchando formados al templo si el acto tuviera lugar fuera de su recinto. Tampoco han de nombrarse en lo

Terminada la entrevista, el general Sanjurjo, acompañado de su ayudante, coronel Barbero, y de su hijo don Justo, seguido en otro coche por varios amigos, entre ellos el coronel de Ingenieros don Ubaldo Azpiazu, se trasladó a la Dirección de Seguridad, iba con él el nuevo director general de Seguridad, don Carlos Blanco.

La llegada a la Dirección de Seguridad fué interesantísima. Al general Sanjurjo no le llevaba allí más que el propósito de presentar al general Mola a su sucesor. Pero como aquél no estaba ya en la Dirección, se limitó a presentarlo al jefe superior de Policía, coronel Aranguren. Desde la Dirección de Seguridad se dirigió el general Sanjurjo al Ministerio del Ejército, donde, como no estaba el general Berenguer, confirió con el subsecretario del Ejército en el mismo vestíbulo. Le recomendó especialmente que estuviese todo el mundo en su puesto y no se interrumpieran los servicios.

### El encargo dado al general

En aquel momento, un periodista que seguía, previamente autorizado, al general, se acercó a él.

—¿Se le ha concedido por el momento el mando supremo del Ejército?

—Tanto como eso, no. Si usted quiere, algo parecido. Mi actuación se reduce a pensar que el Ejército es de España, y a España nos debemos todos. Y por el bien de España me pongo al servicio de la República para asegurar, en lo que yo pueda el orden y la disciplina. Ni una cosa ni otra espero que me produzcan el menor quebranto. Tengo absoluta confianza en el pueblo y en el Ejército.

### El Ejército queda al servicio de España Republicana

Desde el Ministerio del Ejército se trasladó el general Sanjurjo a Capitanía, donde estaban reunidos con el capitán general, don Federico Berenguer, los generales con mando en la guarnición, señores Orgaz, Paxol, Lara, Maneca y Kirpatrick. El general Sanjurjo, que vestía de paisano, pasó directamente al despacho del capitán general, donde estaba también con los generales el coronel del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, señor Gil Clemente. Este salió al poco rato, y dirigiéndose a su ayudante le dijo:

—Todo está convenido. Sigue el curso de coroneles, y continuarán los ejercicios de tiro con absoluta normalidad.

sucesivo comisiones para actos religiosos dentro o fuera de los templos. Música y bandas dejarán de actuar y asistir a misas ni ceremonias religiosas."

### Capitán médico

Ha quedado en situación de disponible en Madrid, el capitán médico don José Buerva Sánchez, que prestaba sus servicios en el Regimiento de Infantería Tenerife.

### Varias disposiciones

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta, entre otros, los siguientes decretos:

Disponiendo que los tenientes y asimilados, al declararse aptos para el ascenso, se les exija sólo contar

con tres años de servicio en sus propias armas o cuerpos.

—Fijando al teniente general don Leopoldo de Saro Marín, conde de la playa de Ixdain, la residencia en Madrid, en situación de disponible.

—Dictando las reglas de aplicación del indulto para la jurisdicción militar.

—Idem las reglas para la disolución de los Somatenes armados.

—Disponiendo que las banderas de los distintos cuerpos del Ejército se envíen al Museo del arma de Infantería.

—Disponiendo que los generales, jefes y oficiales que pertenezcan exclusivamente a los Somatenes armados, queden en situación de disponibles forzosos.

En el mismo Diario Oficial, se publica la relación de los jefes y oficiales que pasaron a la situación B, con motivo de los sucesos del aeródromo de Cuatro Vientos, los cuales causan alta en los servicios de aviación y en la situación A.

### Aviadores

De paso para Tetuán, a donde ha sido destinado, y procedente de Cabo Juby, llegó a esta capital el comandante de Infantería al servicio de la Aviación, don Luis Romero Basart.

—De la misma procedencia y en análogas circunstancias llegó el teniente de Infantería, don Luis Benigochea Baamonde.

—Para incorporarse a su nuevo destino en Albacete, llegó de Cabo Juby el teniente de Infantería, piloto de Aviación, don Francisco Recuenco.

### Los Espejos

ALFONSO XIII, 36

Discos recibidos: Yira... Yira...; tango, por Maruja Gil Quesada.

La Comparsita, tango, por Orquesta típica de F. Canaro. Cantando un pastorello, fandango, por Guerrita.

Polías de Tenerife, por Isabel Espino.

Dame amor, por Pilar Arcos. Arroró canario, por Isabel Espino. Canción de cuna, por Carlitos Gardel.

¡Ho, señorita! por Raquel Meller. Una noche de verbena, por Pilar Arcos y F. Bonanova.

Chisperos, pasodoble; por Pilar Arcos y J. Moriche. Mitá y mitá, por Pilar Arcos.

### Indispensable para la mujer

IRRIGACIONES VAGINALES DEL DR. VALLEY

Este producto nunca debe faltar en el tocador, para su empleo diario, de toda mujer que se preocupa de su salud.

Además de su uso corriente como medida higiénica, están indicadas como el único medio racional y curativo del FLUJO BLANCO y de una gran eficacia para el tratamiento de irritaciones, vaginitis, congestiones, granulaciones, tumores de la matriz y cáncer. Las Irrigaciones del Dr. Valley además de llevar medicamentos antisépticos inofensivos, están constituidas por poderosos astringentes y balsámicos que hoy son la base de todo tratamiento, cumpliendo por tanto, las indicaciones que la Terapéutica moderna aconseja y llenando los deseos que la Ginecología prescribe.

Juicio que han merecido las IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY, al reputado especialista en partos y enfermedades de la mujer, Dr. don Adalberto Rodríguez López, Médico Tocólogo del Hospital Civil y Director-Propietario de la Clínica Nuestra Señora de los Reyes:

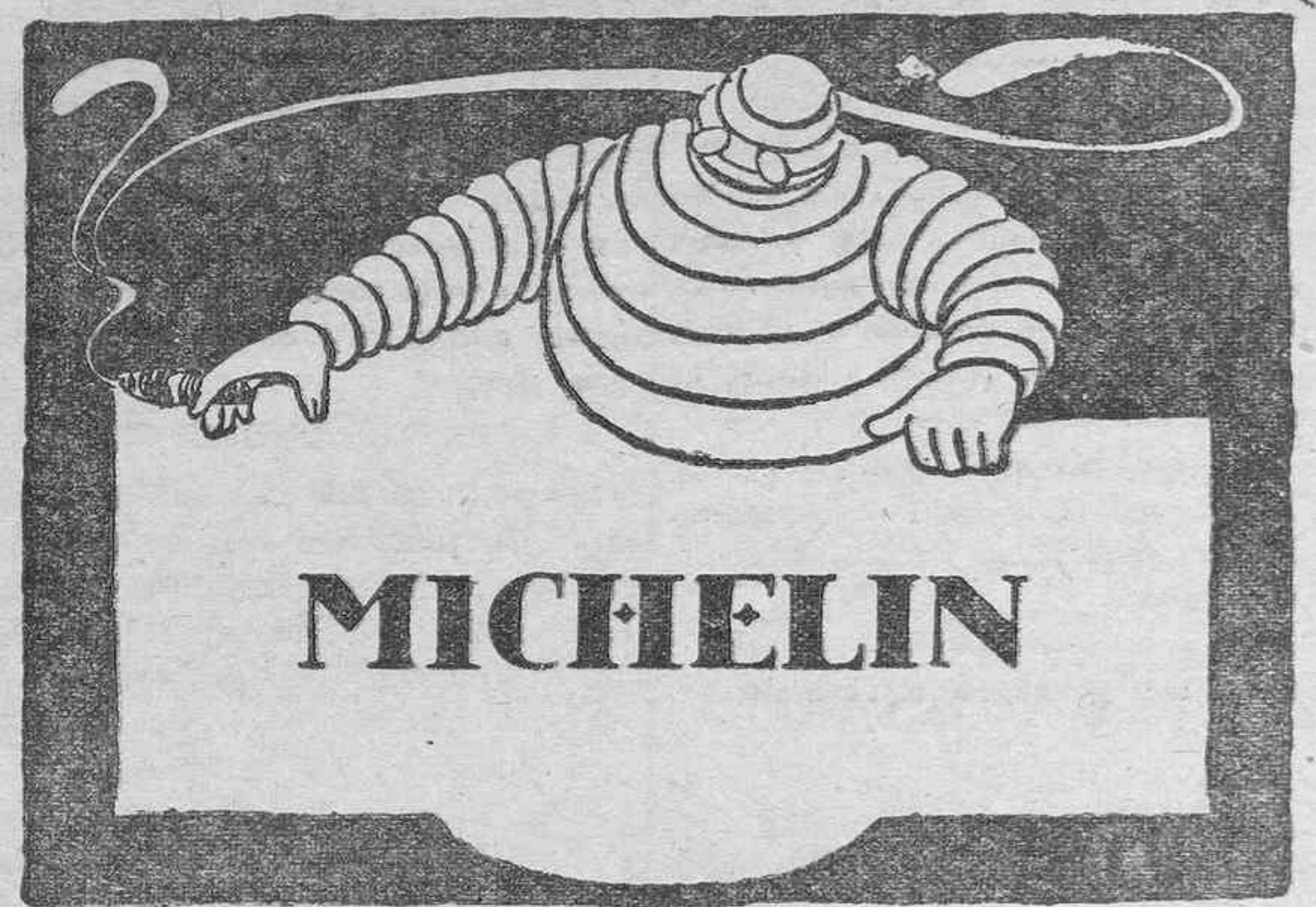
"Declaro que en mis ensayos de la Maternidad pública del Hospital civil, y en mi Clínica particular, me han dado un resultado excelente las IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY, en toda clase de afecciones vaginales.—Adalberto Rodríguez (firmado) De venta en todas las farmacias y droguerías.

Para más detalles e informes, muestras y literatura, diríjase al Representante exclusivo para esta provincia:

CARLOS MANESCAU.—Rambla de Pabido, 36.—Teléfono 646.—Santa Cruz de Tenerife.

### TRAJES

En estos días podrán las señoras adquirir bonitos trajes de noche y de calle con GRAN REBAJA DE PRECIOS. Madame Bertha Cornet de Ortol, San José, 32, (Agencia del PRINTEMPS de París).



## Establece una nueva organización de ventas

Las atamadas cubiertas y cámaras a precios de fábrica.

Pida una lista de precios al Depositario:

Américo L. Méndez

Alfonso XIII, 49 Sta. Cruz Tenerife

## Aparatos vira-faros Siemens

El problema de los faros giratorios, completamente resuelto. Nada de varillas que se rompen, ni bielas acopladas a la dirección, cosa peligrosísima. — Aparatos VIRA-FAROS SIEMENS. — Lo más moderno y práctico. Aplicable a todos los coches. Colocación gratuita.

Concesionario: JUAN PONSÁ.—Calle de 26 de Julio, número 27. AUTOMOVILES MARMON

## José Fernández y Villamarín

Médico especialista en partos

Tocólogo del Hospital civil de esta capital

Al ofrecer sus servicios, se hace cargo de la asistencia a su distinguida clientela.

Calle del Sí núm. 1 (Trasera del Hotel Camacho) Teléfono número 11

## Laboratorio de Análisis Médicos del Doctor R. Castelo

DOCTOR EN MEDICINA Y FARMACUTICO

Médico bacteriológico por oposición del Cuerpo de Sanidad Nacional. Análisis clínicos de orinas, pus, esputos, sangre, jugo gástrico, exámenes bacteriológicos y serológicos.

PREPARACION DE AUTOVACUNAS. INSTITUTO ANTIRRABICO.—Laboratorio y farmacia: Plaza 26 de Julio, 5.—Teléfono 504.

## Banco Hispano Americano

Casa Central: Madrid

Capital autorizado, pesetas 200.000.000  
Capital desembolsado, pesetas 100.000.000  
Reservas, pesetas 38.490.132

### SUCURSALES EN CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Gülfar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas: Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 Sucursales en España y norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

FACILITA CARTAS DE CREDITO PARA VIAJAR POR TODO EL MUNDO

# Cuando El Pecho De La Madre Falta



Cuando por cualquier circunstancia no puede contarse con el pecho de la madre, se necesita un alimento que pueda reemplazarlo con todas garantías y consiga que el niño continúe su progreso natural. El COW & GATE, hecho de las mejores leches de vaca y de completa garantía de estar libre de toda contaminación, contiene todos los elementos para vigorizar, para el desarrollo perfecto y para dar una salud inmejorable a vuestros hijos.

Se digiere fácilmente y sus resultados son parecidos a los de la mejor leche materna

El niño desde su más tierna edad, toma perfectamente este producto sin rival, dándole carnes, gordura y hueso en justa proporción.

## LACTICINIO Cow & Gate (Vaca-y Barrera)

Unicos Importadores AFRICAN AND EASTERN (Spain) Limited, Viera y Clavijo 28, y Dr Comenge 20, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife.

## Aviso importante al público

En algunos sitios venden por FLYOSAN otros productos poco eficaces y de mal olor. — Exija usted siempre



Aviso al público

Muy en breve se inaugurará el café-bar titulado EL QUITA PENAS...

Subasta voluntaria

Por partición de bienes, se sacan a subasta en precios convenientes: Una casa de dos plantas...

Palace Hotel

Se participa al público que debiendo trasladarse en breve al "Hotel Madrid"...

Aviso al público

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y viajeros...

Aviso al público en general

Los instaladores electricistas Andrés García, Julio García y Pablo Espines...

Jabón moteado azul

El público consumidor podrá adquirirlo en todos los comercios de Tenerife.

Colegio "El Liceo"

Dirigido por la señorita Blanca Suárez y dotado de moderno y completo material pedagógico.

Emiliano Díaz Castro

ABOGADO Horas de consulta, de 9 a 1; de 3 a 6.

ATENCION

A 16 pesetas, zapatos para caballeros, con suela de crepé.

Callista-Pedicuro

Masaje, aplicación de toda clase de inyecciones, profilaxis antivenérea...

Emiliano Díaz Castro

ABOGADO Horas de consulta, de 9 a 1; de 3 a 6.

ATENCION

A 16 pesetas, zapatos para caballeros, con suela de crepé.

Callista-Pedicuro

Masaje, aplicación de toda clase de inyecciones, profilaxis antivenérea...

Emiliano Díaz Castro

ABOGADO Horas de consulta, de 9 a 1; de 3 a 6.

ATENCION

A 16 pesetas, zapatos para caballeros, con suela de crepé.

Lo más barato

Crespones, a 3'50 vara; colchas, a 5'00; sábanas, a 5'00; calcetines fantasía...

ALMACEN "LOS ESPEJOS"

ALFONSO XIII, 36

OSTRINA

VITAMIN NUM. 8

Vigoroso sustituto de los reconstituyentes. Rico en elementos calizos y fosfatados...

De venta: en esta capital, «Casa de Regimiento»...

Muestras y literatura para los señores doctores: Emilio Calzadilla, 34 D.

Representante: RAFAEL CUESTA.

LA VINATERA

CASTRO, 13

Esta bodega, para demostrar su importancia y los beneficios que para su numerosa clientela siempre desea conseguir...

Blanco y tinto, de 1 a 15 litros, 0'50 pesetas el litro.

Blanco y tinto, de 16 litros en adelante, a 0'48 litro.

No se olviden de visitar LA VINATERA y sus sucursales.

CASTRO, 10

Colegio "Santa Teresita"

Dirigido por la señora doña María Luisa Mora de Saavedra, dotado de material de enseñanza modernísimo y completo.

Enseñanza completa en sus diferentes grados: párvulos de ambos sexos, elemental y superior.

Se admiten preparaciones para la Normal e Instituto.

Informes: Trinidad, 24.—La Laguna.

Pectoral "Feria"

(AL TIICOL FOSFATADO)

Remedio eficaz contra todas las afecciones de las vías respiratorias.

Tuberculosis pulmonar, bronquitis crónicas, tos, catarros, gripe, etc.

Gabinete Dental

RAMBLA PULIDO, 52.—Primer piso

Instalado en las mejores condiciones de HIGIENE y con el INSTRUMENTAL MAS MODERNO para toda clase de intervenciones.

Horas: de 9 a 12 y de 3 a 7

MANUEL SANTACRUZ LLAMAS

—ODONTOLOGO—

Teléfono número 309

Callista-Pedicuro

MARTINEZ MORENO

Primer practicante de la Armada

Masaje, aplicación de toda clase de inyecciones, profilaxis antivenérea...

Horas: de una a cuatro y de seis a nueve, convencionales y a domicilio.

Rambla de Pulido, 52, primero, izquierda.

Callista-Pedicuro

MARTINEZ MORENO

Primer practicante de la Armada

Masaje, aplicación de toda clase de inyecciones, profilaxis antivenérea...

Horas: de una a cuatro y de seis a nueve, convencionales y a domicilio.

Rambla de Pulido, 52, primero, izquierda.

Callista-Pedicuro

MARTINEZ MORENO

Primer practicante de la Armada

Masaje, aplicación de toda clase de inyecciones, profilaxis antivenérea...

Horas: de una a cuatro y de seis a nueve, convencionales y a domicilio.

Rambla de Pulido, 52, primero, izquierda.

DEL PUERTO

Entradas de ayer VAPORES.—"El Lobo", inglés, de Aruba, con aceite crudo. Consignado a M. Cruz.

Salidas VAPORES.—"La Palma", para Arrecife y escalas; "San Isidro", para Santa Cruz de la Palma; "City of Canterbury", para Hull y escalas; "Isora", para Garachico; "Colón", para Hermigua; "Guanche", para San Sebastián de la Gomera; "Tacoronete", para Las Palmas; "Consuelo de Huidobro", para Sardinia y escalas; "Adeje", para Garachico; "Gadir", para Saucos y escalas; "Ardeola", para Las Palmas; "Telde", para Garçon; "Ebro", para Las Palmas y Marsella; "Bujamar", para Las Palmas y Londres; "Sardinia", para Dieppe; "León y Castillo", para Valverde y Gomera; "Santa Ursula", para Puerto Cruz; "Astur Galaico", para Valle Gran Rey; "Boheme", para la Gomera.

GACETILLAS

Mañana, y en el vapor "Infanta Beatriz", llegará a nuestra ciudad, con el fin de pasar una corta temporada entre nosotros, el distinguido médico catalán, jefe del Departamento de Enfermedades de la Infancia del Hospital Clínico, don Enrique Pujol Arrieta.

El doctor Pujol se ha especializado en las enfermedades de los niños y a ellos dedica todos sus conocimientos médicos.

La Cámara de Comercio nos ruega hagamos público que aquellas personas o entidades interesadas en los asuntos del país, y que por olvido involuntario no hayan sido invitadas a la reunión que se celebrará hoy, a las tres de la tarde, para tratar sobre las aspiraciones de nuestra región, quedan invitadas a la misma.

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Enriqueta Torrecilla Terán, a cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

En atento besalamano nos participa el maestro nacional don Daniel Puerta Pérez, haber tomado posesión de la escuela de niños número 5, de esta capital.

BUENA OCASION.—Solo hasta el 30 de abril. Se venden baratísimos: un juego de sala, magnífico nogal y rejilla, un gran espejo con pie, una alfombra grande casi nueva, cuadros y varios objetos más.—Horas: diez a doce mañana y tres a cinco tarde, en Viera y Clavijo, 48.—Solo hasta el 30 de abril.

Anoche embarcaron para Santa Cruz de la Palma los artistas de la compañía de Leandro Alpuente, que darán diez funciones en el Circo Marte, de aquella ciudad.

AVISO.—El antiguo y acreditado taller de planchado, de la calle de Pérez Galdós, se hace cargo del lavado y planchado de trajes de caballero y de señoras a precios módicos.—No confundirse: Pérez Galdós, 15 (antes San Lorenzo).

Ha sido nombrado Delegado del Gobierno en Lanzarote, don Rafael Marrero Espinosa.

AQUAS.—Se arriendan varias acciones de aguas de la galería «La Fortuna», de Santa Ursula.—Para informes, dirigirse al corresponsal de LA PRENSA en el Puerto de la Cruz.

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal, hoy, de ocho y media a diez y media, en la Alameda de la Libertad: El Bombardier, marcha; París. Stacatto, estudio de concierto; Pówer.

El Conde de Luxemburgo, fantasía; Lehar, La Calesera, selección; Alonso. Rienci, óvvertura; Wagner. Angelillo, paso doble; Lope.

SE VENDE un carro, una mula, una mesa para empaquetar, un motor bomba, un carro-pipa y una máquina para precintar.—Fábrica de Hielo, Regla, 2.

GOPAS SPORT, de plata, para premios de concursos, regatas, campeonatos, etc., se ha recibido una variada colección en la casa «Claverías», plaza de la Constitución, 4.

SESENTA MIL PESETAS.—Se desea edificar sobre hipoteca urbana, en esta capital. Se vende una bonita casa en la Rambla XI de febrero, de planta alta, recién construida, compuesta de 14 piezas, incluido todo el servicio, con cuarto de baño completo, agua a presión, luz eléctrica y gas, toda de mármol y escalera de granito blanco, azotes y tres miradores.—Precio: 60.000 pesetas.—Informes: Castillo, número 41 (Sombrenete).

HOTEL TENERIFE.—Habitaciones amplias y ventiladas con espléndida vista al puerto. Emergido servicio.—Eduardo Oebias, 26.

PINTORES DE AUTOMOVILES.—Ya se recibió en la ferreteria de A. Acevedo, la magnífica pintura para autos, de lujo «BRUSSETO».

Legítima Bateria Ford DE 13 PLACAS M A S POTENCIA MAYOR DURACION MEJOR ARRANQUE

Pesetas 90 PARA TODAS LAS MARCAS DE AUTOMOVILES 8/8 V.

SERVICIO PERMANENTE PARA LA VENTA DE LECHE, desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.—Lechería Machado; Imeldo Seris, 61.

POLLITOS recién nacidos; HUEVOS para menear de varias razas selectas; VERDURAS variadas; coliflores, acelgas, zanahorias, lechugas, etc.; CROTONS, rosales, helechos, y otras plantas; ARBOLES frutales y de ornato.—Finca «Las Mimosa»; final de Numanzia; Teléfono 170.

BAZAR OROTAVA.—Si quiere usted ahorrar dinero, compre su calzado en esta casa, calle del Calvario, 85.—Orotava.

AL TENER QUE COMPRAR una bombilla eléctrica tenga usted en cuenta que una lámpara buena debe reunir las cualidades siguientes: gran rendimiento luminoso, reducido consumo de fluido y larga duración.

Los "Establecimientos Trias" Participa a sus clientes y al público en general que ha trasladado sus oficinas a la calle de Valentín Sanz, número 13.

Teatro Guimerá EMPRESA BAUDET TELEFONO 341 VIERNES, 24 DE ABRIL GRANDIOSO ACONTECIMIENTO DE ARTE

"La Khovantchina" Para abonos a las cuatro funciones en la contaduría del Parque Recreativo, teléfono 341; el cual quedará cerrado el jueves, (víspera del debut), a las seis de la tarde.

Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341 PARQUE RECREATIVO.—A las ocho menos cuarto.—La película LA MELODIA DEL AMOR

CINE LA PAZ.—A las ocho menos cuarto.—La supercomedia Paramount por FLORENCE VIDOR.

LA LOCA ORGIA y el film en dos partes RACHAS DE AUTOS.

EMPRESA VICTORIA EN EL ROYAL Calle de la Rosa.—Teléfono 4-6-4

EN EL CINEMA Plaza de la Paz.—Teléfono 6-2-1

FAMA TRAGICA A las 9'30 y 9'45.—La superproducción en once partes,

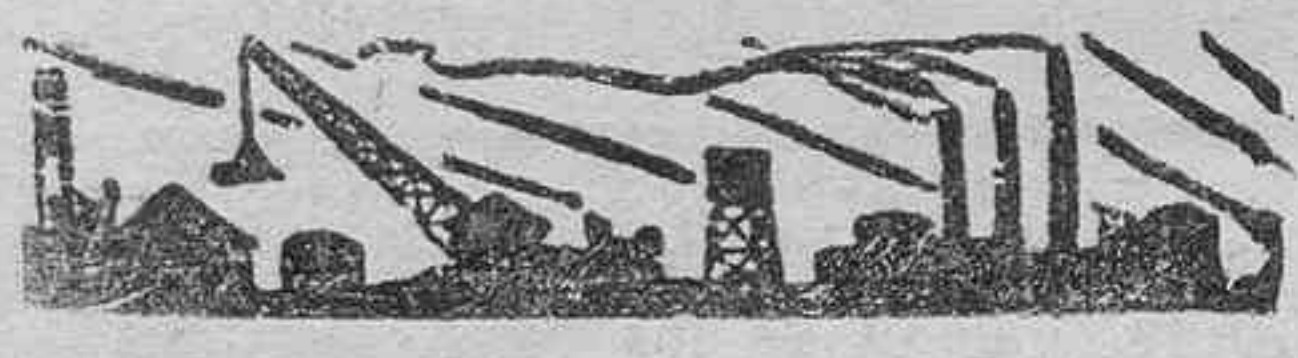
ESTRELLAS DICHOSAS por JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL.

FUMEN "MONTERREYES" CIGARRILLOS SELECTOS Herederos de José Gener HABANA. CUBA.

FUMEN "MONTERREYES" CIGARRILLOS SELECTOS Herederos de José Gener HABANA. CUBA.







## VIDA MARITIMA



### Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Jueves, 16.—TENERIFE  
Viernes, 17.—RABAT  
Jueves, 23.—AMSEL  
Viernes, 24.—ARUCAS

Compañía Oldenburguesa  
Compañía Oldenburguesa  
Norddeutscher Lloyd  
Norddeutscher Lloyd

AGENCIA Hamburg-Portugiesische Dampfschiff-Fahrerei

AGENCIA Norddeutscher Lloyd Servicio frutero

JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono núm. 1.160. San José, 10.—Teléfono núm. 1.190.

### SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

#### Canarias-Marsella-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Miércoles 1.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova  
Miércoles 8.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova  
Miércoles 15.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova  
Miércoles 22.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova  
Miércoles 29.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova.

#### Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados.

NOTAS.—No se expedirán ordenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna despues de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 28.

### Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Abril: Día 10.—TENERIFE  
Día 11.—RABAT  
Día 24.—AUGUST SCHULTZE  
Día 25.—CEUTA

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para mas informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cía.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41 Boite Postale, 420.

### Steamship Company TORM Ltd. COPENHAGEN

SERVICIO FRUTERO CON MAGNIFICOS VAPORES RAPIDOS

Abril, 26.—Vapor «HILDE». Para LIVERPOOL.  
Mayo, 3.—Vapor «VIOLA». Para LIVERPOOL y GLASGOW.  
Mayo, 10.—Vapor «BIRGITTE». Para LIVERPOOL.  
Mayo, 17.—Vapor «HILDE». Para LIVERPOOL y GLASGOW.  
Mayo, 24.—Vapor «VIOLA». Para LIVERPOOL.  
Mayo, 31.—Vapor «BIRGITTE». Para LIVERPOOL y GLASGOW.

Estos vapores están perfectamente acondicionados para transportar frutos bajo y sobre cubierta, contando con magnificos ventiladores.

Consignatario en Santa Cruz de Tenerife: DON ANGEL TOLEDO RUIZ, calle de Behencourt Alfonso, 35.—Teléfono, 286.

### Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

“Sancho II”, “Santa Ursula”, “San Cristóbal” y “San Isidro”

Para informarse dirigirse a: MARINA, 4º. Telefonos, 278, 80 y 821.

### Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas — VAPORES DE PASAJE —

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreleng, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS.

Agencia: REALLOYD, Las Palmas.

## Itinerarios de la Cía. Trasmediterránea Barcelona

### Servicios Península y Fernando Póo

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931:

| DIAS | ENTRADAS VAPORES     | SALIDAS DIA Y HORA | DESTINOS   |
|------|----------------------|--------------------|--|
| 2.—  | TORDERA              | 2—24               | Barcelona  |
| 3.—  | INFANTA CRISTINA     | 4—9                | Cádiz y Barcelona                                  |
| 5.—  | PLUS ULTRA           | 6—24               | Las Palmas, Cádiz y Norte de España                |
| 8.—  | CANALEJAS            | 8—24               | Sevilla  |
| 10.— | INFANTA BEATRIZ      | 11—9               | Cádiz y Barcelona                                  |
| 12.— | ISLA DE TENERIFE     | 14—12              | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 16.— | POETA AROLAS         | 16—24              | Barcelona  |
| 17.— | INFANTA CRISTINA     | 18—9               | Cádiz y Barcelona                                  |
| 19.— | ROMEU                | 20—24              | Las Palmas, Cádiz y Norte de España                |
| 23.— | CANALEJAS            | 23—24              | Sevilla  |
| 23.— | TEIDE                | 24—10              | Fernando Póo y escalas                             |
| 24.— | INFANTA BEATRIZ      | 25—9               | Cádiz y Barcelona                                  |
| 26.— | ISLA DE GRAN CANARIA | 28—12              | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 29.— | LEGAZPI              | 30—10              | Barcelona y escalas.                               |
| 30.— | TORDERA              | 30—24              | Barcelona  |

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue despues de dichas horas no podrá ser admitida.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: MANUEL CRUZ Calle de San José, núm. 8.—Teléfono 1100-1101: Oficinas — 534: Caseta,

### Servicio interinsular

SALIDAS DE TENERIFE DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1931:

- Para La Palma, Valverde, S. Sebastián, Palma: los días 5 y 19 a las 20 h.
- La Palma, S. Sebastián, Valverde, Palma: los días 12 y 26 a las 20 h.
- Santa Cruz Palma: los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 21 horas.
- S. Sebastián, Valverde, S. Sebastián: los días 1, 15 y 29 a las 24 horas.
- Valverde, Restinga, Valverde, S. Sebastián: el día 8 a las 20 horas.
- Valverde, Golfo, Valverde, S. Sebastián: el día 22 a las 20 horas.
- Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 horas.
- Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal: los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.
- Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey: los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las tres de la mañana.
- Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogan, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, Pto. Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta: los días 9 y 23 a las 24 horas.
- Las Palmas, Sardina, Las Nieves, S. Nicolás: los días 2, 16 y 30 a las 24 horas.
- Orotava, Icod, Garachico, La Palma, Saucos, Tazacorte: los días 4 y 18 a las 24 horas.
- Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro, Cabo Blanco: los días 9 y 23 a las 24 horas.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA, VIERA Y CLAVIJO, LA PALMA, LEON Y CASTILLO, FUERTEVENTURA, LANZAROTE Y GOMERA.

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los martes y viernes, a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los miércoles, a las 14 horas.



### Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Abril de 1931

PARA LIVERPOOL  
Día 1.—Vapor ARDEOLA  
Día 4.—Vapor AGULLA  
Día 11.—Vapor ALCA  
Día 18.—Vapor AVOCETA  
Día 22.—Vapor ARDEOLA  
Día 25.—Vapor ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Cartas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.



### OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

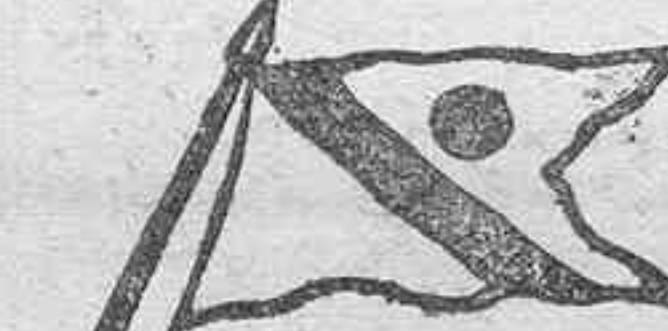
Salidas del Adriático, Orán y Casablanca y llegada a Canarias:

«Vila»: 20 de febrero, 7 de marzo, 17 de marzo, 20 de marzo  
«Sava»: 2 de abril, 22 abril, 27 abril, 30 abril.  
«Vila»: 2 de mayo, 22 mayo, 27 mayo, 30 mayo.

Salida de Tenerife para Casablanca, Orán, Trieste y Susak

«Vila», 30 de marzo; «Sava», 10 de mayo; «Vila», 10 de junio.

Agente: B. SIROLA. Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.



### Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

PARA LONDRES

Día 15.—Vapor SANTIAGO  
Día 8.—Vapor BUENAVISTA  
Día 15.—Vapor BANADEROS  
Día 22.—Vapor BAJAMAR  
Día 29.—Vapor BUENAVISTA

PARA DIEPPE

Día 11.—Vapor SAN CARLOS  
Día 15.—Vapor SANTIAGO  
Día 18.—Vapor SARDINIA  
Día 22.—Vapor SAN ANDRES  
Día 25.—Vapor BURGOS  
Día 29.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 351.



### JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1931

| Nombre de los vapores y Compañías—Salidas | Destinos  |
|---|---|
| HOHENSTEIN                                | 3 Amsterdam y Hamburgo  |
| Amburg Amerika Linie                      | CEUTA   |
| Compañía Oldenburguesa                    | 4 Hamburgo y Bremen   |
| LUTZOW                                    | 4 Vigo o Coruña, Gijón o Santander, Boulogne sur Mer y Bremen.                                    |
| Norddeutscher Lloyd                       | 5 Hamburgo  |
| ARTEMISIA                                 | 8 Dakar, Bissau, Duala, Libreville y Port Gentil.   |
| Hamburg Amerika Linie                     | 8 Lisboa, Vigo y Bremerhaven.   |
| WOLFRAM                                   | 8   |
| Norddeutscher Lloyd                       | 12 Freetown, Lagos, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.   |
| WADAI                                     | 12  |
| Woermann Linie A. G.                      | 12 Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.   |
| CAP POLONIO                               | 12  |
| Hamburg Sudamerikanische                  | 16 Hamburgo y Bremen  |
| TENERIFE                                  | 16  |
| Compañía Oldenburguesa                    | 17 Hamburgo y Bremen  |
| RABAT                                     | 17  |
| Compañía Oldenburguesa                    | 23 Sao Vicente, Praia, Liberia, Landana, Banana, Boma y Matadi.                                   |
| WAREGGA                                   | 23  |
| Woermann Linie A. G.                      | 28 Freetown, Monrovia, Saltpond, Winneba, Duala, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Kribi. |
| WOLFRAM                                   | 28  |
| Woermann Linie A. G.                      | 30 Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.   |
| ANTONIO DELFINO                           | 30  |
| Hamburg Sudamerikanische                  |   |

JACOB AHLERS

OFICINAS: MARINA 31

TELEFONO NUM. 1.140

### Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931

| Día de salida y nombre del vapor  | Destino  |
|-----------------------------------|--|
| Día 10.—Infanta Isabel de Borbón  | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.                            |
| Día 7.—Juan Sebastián Elcano      | Cádiz y Barcelona.   |
| Día 1 mayo. Juan Sebastián Elcano | Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita y Colón. |

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

### Andrés Rodríguez y Cía.

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y Puerto de Cabras, por los moto-veleros

“Guanchinerfe” y “Herbania”

Para informes: calle Dr. Allart, a número 12.—Teléfono número 190.

### KITCHENETTE

La cocina de GAS, práctica, moderna y económica, compuesta de tres hornillos y amplio horno lag ofrece esta Fábrica de Gas en condiciones ventajosas

TELEFONO NUM. 183

REGLA, NUMERO 18

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

DEPOSITO ALEMÁN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14

### FONOGRAFOS “POLYDOR”



Extenso surtido en: Fonógrafos MALETAS  
Fonógrafos de MESA.  
Fonógrafos de SALON.  
Fonógrafos ELECTRICOS.  
Fonógrafos ELECTRICO RADIO.

Maleta Radio Pesetas 250'00

Discos Eléctricos POLYDOR.  
Motores eléctricos-Amplificadores.  
PICK-UPS — ALTAVOCES  
Agujas eléctricas para Pick-ups.

### Diafragmas Electrix

Adaptable o cualquier aparato  
Agujas — Cuerdas — Motores  
Bocinas — Brazos acústicos  
y todos los repuestos para fonógrafos  
CUERDAS desde pesetas cinco.  
Ventas al contado y a plazos

Concesionario exclusivo para este Archipiélago:  
DEPOSITO ALEMÁN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14

CONTADORES DE AGUA de primera calidad, a precios económicos.—Casa Siemens, San José, 28.